

## AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

**CVE-2019-438** *Resolución por la que se hace público el nombramiento del aspirante que ha superado el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a la plaza de Coordinador Responsable de la Biblioteca Municipal.*

Por la presente se expone al público que, tramitado expediente de selección y de conformidad con la propuesta del Tribunal Calificador constituido al efecto, mediante Resolución de Alcaldía de fecha 17 de enero de 2019, D.<sup>a</sup> Ana María Ara Escagedo ha sido nombrada funcionaria de carrera, con todos los derechos y deberes inherentes al puesto, para ocupar una plaza de Coordinador Responsable de la Biblioteca Municipal, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, Grupo A, Subgrupo A2, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 62.1b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Los Corrales de Buelna, 17 de enero de 2019.

La alcaldesa,  
Josefa González Fernández.

2019/438